



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna



Jefatura de Auditoría a Organismos de Administración Escolar

Proceso Auditado: Fondos Transferidos por el MINED.

Institución Educativa: Centro Escolar Emilia Mercher, administrado por Consejo Directivo Escolar (CDE).

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría de Tipo Financiera

AUDITORÍA A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED AL CENTRO ESCOLAR EMILIA MERCHER, DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CÓDIGO DE INFRAESTRUTURA No. 11176

Ref. MINED/DAI/JAOAE/NA-013/2013

Joaquín Meléndez Martínez
Joaquín Meléndez
Director.



Febrero 2014

NUESTRA MISIÓN: "Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno en el Ministerio de Educación".

"Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."

Versión Pública

LISTA DE DISTRIBUCION

Título del Informe: Auditoría a Los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar Emilia Mercher, Municipio de Quezaltepeque, Departamento de la Libertad, correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, Ref. MINED/DAI-013/2013.

Fecha de Distribución de Informe: Febrero de 2014

Destinatarios:

A Máxima Autoridad:

- Lic. Franzi Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-honorem (*)
- Consejo Directivo Escolar Centro Escolar Emilia Mercher (*)

Con copia a:

- Licda. Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Profesor Saúl Sanchez Herrera, Director Deptal. de Educación de La Libertad (**)

Destinatarios Externos del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)

(*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoría Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.

Informe completo remitido vía correo electrónico en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.



EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA:

Audidores : Sr. Manuel Antonio Jovel Cruz
Jefe de Auditoria : Lic. Mario Ernesto Cañas, CP
Directora de Auditoria : Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA

SERVIDORES ACTUANTES DEL CDE EN EL PERIODO EVALUADO:

PERIODO: DEL 1 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012	
NOMBRE	CARGO
[REDACTED]	Presidente
	Tesorero
	Secretaria
	Consejal Docente
	Consejal Padre de Familia
	Consejal Madre de Familia
	Consejal Alumna
	Consejal Alumna



Versión Pública

INDICE

I. ANTEDECENTES.....	5
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	5
III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	5
IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	6
V. OBSERVACIONES SUPERADAS EN EL TRANCURSO DEL EXAMEN.....	7
VI. RECOMENDACIÓN GENERAL.....	7
VII. PARRAFO ACLARATORIO.....	8
VIII. AGRADECIMIENTOS.....	8



I. ANTEDECENTES

La presente auditoría al Centro Escolar Emilia Mercher, se realizó conforme al plan anual de la Dirección de Auditoría Interna.

De acuerdo con el sistema de control y seguimiento establecido para las auditorías ejecutadas por esta Dirección de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República, correspondiente al período de 2007 a 2011, no se identificaron informes para seguimiento relacionado con la institución señalada en el párrafo anterior.

El Centro Escolar en referencia está ubicado en colonia Santa Barbará, calle Madrid, pasaje A y B, municipio de Quezaltepeque, Depto. de La Libertad.

La planta docente y población estudiantil está conformada de la siguiente manera:

- La planta de personal está constituida por 11 docentes
- La población estudiantil es de 411 alumnos.

Fondos del Estado provenientes de la Transferencia realizada por el MINED.

FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO US\$
GOES	Operación y funcionamiento	6,994.00
GOES	Dotación de uniformes, zapatos y paquetes de útiles escolares	17,168.74
TOTAL		24,162.74

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Evaluar si el Centro Escolar Emilia Mercher, utilizó los Fondos Transferidos por el Estado conforme al Instructivo MINED No. 001/2007, Normativa General para la Gestión, Ejecución y Liquidación del Presupuesto Escolar y otras disposiciones aplicables.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

La auditoría comprendió el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Realizamos el presente examen especial al Centro Escolar Emilia Mercher, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen especial, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

El examen incluyó entre otros aspectos lo siguiente:

Revisión del 40% de los fondos entregados por el MINED, en concepto de Presupuesto Escolar, en los componentes de Operación y Funcionamiento 2012; equivalente a US\$2,797.60 del total percibido



- a. Revisión del 100% de los fondos de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2012, por un total de \$17,168.74.

IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Producto de nuestra revisión, comprobamos que en el período auditado existieron algunas debilidades de control, que no representan mayor riesgo para el funcionamiento del Organismo Escolar, pero que de no tomarse acciones a corto plazo, pueden volverse aspectos de relevancia e impacto para el Centro Educativo; las situaciones determinadas son:

MATRICULA ESCOLAR, El Centro Educativo, mantiene baja matrícula escolar, según detalle:

Grado y sección	Matrícula según reporte de Marzo 2013	Registro de Matricula de Docentes	Registro promedio Asistencia	Asistencia de alumnos de este día	(f) Docente
Kínder integrado*	20	33	18	18	
1° A	31	34	30	24	
2° A	24	24	21	19	
3°A	25	26	23	25	
4°A	26	26	23	18	
5°A	34	32	25	26	
6°A**	33	25	24	18	
7° A	35	35	27	28	
8°A	21	22	20	20	
9°A	23	22	22	21	
Kínder	20	20	17	12	
4° B	21	21	19	17	
8° B	26	25	20	19	
Totales	339	345	289	265	

*El Kínder 5 y parvularía matutino se integraron este año y formaron kínder integrado.

**Los Grados 6° A matutino y 6°B vespertino, se fusionaron este año y formaron solamente 6°A por la mañana.

De las secciones de 4° y 8° grado, existen 2 secciones de cada uno de los grados, funcionando en jornada matutina y las otras dos en jornada vespertina. Dichas secciones deberán mejorar su matrícula en el 2014, porque de lo contrario deberán fusionarse.



No existe evidencia que el tesorero cumpliera con la responsabilidad de participación en las reuniones con el Consejo Directivo Escolar, ya que en libro de actas solamente firmo 2 actas del 2012.

V. OBSERVACIONES SUPERADAS EN EL TRANSCURSO DEL EXAMEN

Observaciones presentadas en informe preliminar y superado, según detalle:

OBSERVACIONES ESTABLECIDAS	ACCIONES EJECUTADAS
1. No se ha elaborado contrato con el encargado de informática.	1 Se elaboró el contrato con encargado de informática.
2. No se han elaborado las conciliaciones bancarias del 2012.	2 Presentaron las conciliaciones bancarias
3. Modificaciones a contrato 03/2012 no firmadas por proveedor.	3 Presentaron contrato modificado 03/12 firmado por proveedor.

VI. RECOMENDACIÓN GENERAL

Recomendamos al Consejo Directivo Escolar, emitir acuerdo de compromiso dejando constancia de ello en acta, y en lo sucesivo, se tomen las acciones necesarias para que este tipo debilidades no se repitan; así mismo se deben hacer los esfuerzos para mejorar la matrícula escolar, caso contrario se deberán fusionar las dos secciones de 4° y 8° existentes.



VII. PARRAFO ACLARATORIO

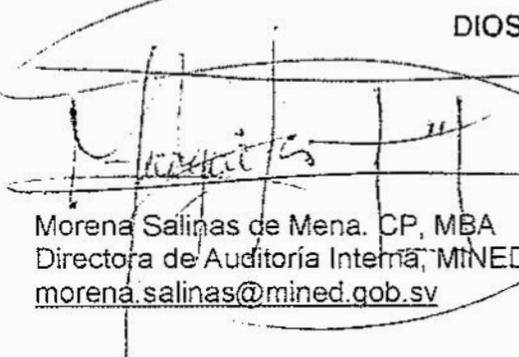
El presente informe de Auditoría se refiere únicamente a la Auditoría a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar Emilia Mercher, municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

VIII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por su colaboración a los miembros del CDE y personal docente y Administrativo del Centro Educativo.

San Salvador, 03 de febrero de 2014

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Salinas de Mena. CP, MBA
Directora de Auditoría Interna, MINED
morena.salinas@mined.gob.sv

